"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Lima, 14 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00432-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).
DIRECTIVOS DE LAS IIEE FOCALIZADAS EN LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA "ADN DEL APRENDIZAJE"

Presente.-

Asunto: SOLICITA REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA "ADN DEL APRENDIZAJE".

Referencia: PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EGP-EBR2026-INT-1055442

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se solicita el informe de la implementación de la estrategia pedagógica "ADN DEL APRENDIZAJE" en la Institución Educativa que usted dirige (Ver modelo adjunto).

En ese sentido, deberá remitir mediante Oficio el informe hasta el lunes 23 de noviembre del presente año, a fin de poder elaborar las constancias de participación.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - UGEL N.º06

MMOV/J-AGEBRE
PRHC/E.EBR

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORELLANA VASQUEZ Mery Marisa FAU 20332030800 soft

JEFA DE AGEBRE - UGEL06

En señal de conformidad

2026/11/16 08:10:22

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-1055442 CLAVE: 8B3619

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx